

Noticiero de Soria

Sábado 17 de Julio de 1897.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO NOVENO.—NÚMERO 721.

Notas Útiles

Calendario.—Mes de Julio.

Sábado 17.—San Alejo, cfr., Santa Marcelina, San León IV, papa, San Jacinto obispo, y San Generoso mártir.

Domingo 18.—Santa Sinfrosa, mr., San Emiliano mr., San Federico y Santa Marina.

Lunes 19.—San Vicente de Paúl y Santas Justa y Rufina, mra., patra. de Sevilla, San Arsenio, Santas Aurea y Macrina.

Martes 20.—San Elías, Santa Librada, Santa Margarita y Santa Severa, mártir.

Ordenanzas municipales de Soria.

(Continuación.)

Artículo 52.—Los vecinos y por punto general todos los habitantes en las casas, tanto de la ciudad como de los arrabales, tienen obligación de barrer cada tercer día, hasta las nueve en verano, y hasta las diez en invierno, las aceras ó parte de la calle correspondiente á sus respectivas casas, que deba considerarse comprendida entre la línea de techada y la que determinan los canalones, regándolas previamente en la estación primero indicada, para impedir la incomodidad del polvo y sus efectos, perniciosos á la salud pública, depositando, tanto estas basuras como las que existan en las casas y no hayan de utilizarse por los dueños, en el centro de las calles y plazas ó en el límite expresado, para que las puedan recoger y conducir cómodamente al sitio que se señale fuera de la ciudad, los carros de la limpieza.

Art. 53. Se prohíbe el establecer depósitos de estiércol ú otras basuras en las vías públicas así como en los paseos que circundan la ciudad y sus arrabales y en los caminos que á ellos conducen, no pudiendo tenerlos nadie sino á distancia por lo menos de un kilómetro de las últimas casas, en terreno propio, ó con autorización del señor Alcalde en el que se señale de los del común.

Art. 54. Los moradores de casas, que tengan cuerdas y ganados en ellas, harán extraer el estiércol por lo menos una vez por semana en las primeras horas del día en todo tiempo.

Cocina.

Patas de carnero á la gallineta.—Se escaldan y limpian con cuidado; se les quitan los

huesos grandes y se ponen á cocer en agua con sal por espacio de cuatro ó cinco horas. Cuando estén tiernas, y los huesos pequeños se despeguen con felicidad, se pueda asegurar que están cocidas; se hace entonces una salsa de ave, en la que hervirán poco á poco una media hora para que tomen el gusto.

Las hormigas como auxiliares del agricultor.

Se ha averiguado recientemente que las hormigas, tan odiadas y perseguidas por los labradores, no dejan de prestar útiles servicios. Los propietarios de olivares en la provincia de Mantua (Italia), instalan cada año en la primavera una colonia de estos insectos al pie de cada olivo, cuando ya no las hay por las inmediaciones, convencidos por una larga experiencia de que por ese medio ha de conservarse sano el olivar y libre de insectos dañinos todo el año; las hormigas destruyen las larvas y crisálidas de los pulgones (varias especies del género *Aphis*). Por lo demás, hace ya muchos años que el botánico alemán Ratzeburg dejó probado que las hormigas no atacan nunca las frutas enteras, y que no causan la atrofia ni la muerte de los frutales.

Ferrocarriles.

Con agrado publicamos la instancia que nuestra digna Junta gestora de ferrocarriles tiene dirigida al señor Ministro de Fomento la que á la letra dice así:

«EXCMO. SR. MINISTRO DE FOMENTO.—La Junta gestora de ferrocarriles de Soria cumpliendo uno de los más gratos deberes de su cometido, ante V. E. respetuosamente expone:—Que teniendo noticia del escrito dirigido desde Bruselas por Mr. Eduardo Otlet en representación de la Compañía Belga anónima titulada «Industrial para España,» interesándose en la pronta construcción del ferrocarril de Soria á Castejón de Ebro, y ofreciendo á la vez tomar parte en la subasta de la mencionada sección, con la obligación, mejoras y manifestaciones que consigna, ante indicaciones tan beneficiosas para los intereses generales de la Nación, y particulares de esta

Capital y su provincia, la Junta exponente no puede ni debe permanecer inactiva considerando la inmensa y trascendental ventaja de ese proyecto, y su notabilísima importancia que tiene la proposición de Mr. Otlet tan respetado y conocido en Soria desde que tomó á su cargo y realizó la construcción de la línea de Torralba á esta Ciudad de que el proyecto actual es prolongación muy necesaria y justa.—Esa necesidad y justicia no las demuestran solamente los beneficios que Soria y su provincia han de alcanzar, como los obtendrán también la de Navarra, tan íntimamente unida en interés común de ambas provincias.—El Estado se impuso, para la construcción de la línea de Torralba á Soria, el sacrificio de una subvención, tal vez de las mayores conocidas, sacrificio que Soria agradece profundamente, pero que resultaría estéril, ó poco menos sin la prolongación cuya subasta solicita la empresa Belga y con la cual han de cesar los inconvenientes que tiene toda línea limitada; inconvenientes que esta Junta se permitiría enumerar si no temiera distraer la atención de V. E. creyendo bastante su sencilla enunciación que los indica.—Dando concepto más elevado á estas breves demostraciones, la Junta exponente considera que es de interés nacional la subasta y construcción de la Sección de Soria á Castejón, no solo por estar autorizada por la Ley de 5 de Agosto de 1894 que dividió en dos la línea de Sangüesa á Soria, no solo por que para esta construcción media ya la solicitud garantida por una empresa seria, con la formal oferta de concurrir á la subasta procurando obtener el remate y adjudicación de las obras, si no por que además de estas consideraciones de seguridad para un éxito favorable y de positivos resultados, lo aconseja la importantísima del crédito que la nación ha de alcanzar por la realidad de una aspiración iniciada por una empresa extranjera. Bajo estas indicaciones, la Junta gestora de ferrocarriles: Suplica á V. E. que teniendo en consideración la solicitud de Mr.

Eduardo Otlet en representación de la Sociedad Belga titulada «Industrial para España,» se sirva acordar con urgencia el anuncio de subasta de la sección de ferrocarril de Soria á Castejón de Ebro por los beneficios generales que ha de reportar, y que serán de inmensa trascendencia para el porvenir de esta capital y su provincia. Soria 12 de Julio de 1897.—Excmo. Señor.—Lorenzo Aguirre.—Pedro Antonio Sanchez.—Cipriano Cacho.—Ramón de la Orden.—Guillermo Tovar.—Eduardo Peña.—Ecequiel Tejero.—Dionisio Ramirez.—Jorge Olcina.—Francisco María La Calle.—León del Río.

En cuanto al proyecto del otro ferrocarril, de Bilbao á Soria, también sabemos que nuestra Junta gestora se ocupa y cruza impresiones con otras Juntas y personalidades de Bilbao, Vitoria y Logroño.

Importación de cereales.

Como dato interesante para apreciar el estado de la renta de Aduanas, sostenida por la importación de cereales en el año que ha terminado, conviene publicar estas cifras de los once primeros meses. Las de Junio no son aun conocidas.

En los once primeros meses, de 1895 á 96, los derechos pagados por el trigo fueron 11.944.769 pesetas; y en los mismos de 1896 á 97, 20.032.802, resultando que la mala cosecha fué causa de un aumento de la recaudación de 9.088.033.

Por los demás cereales la recaudación en Aduanas, en el ejercicio de 1895 á 96, fué de solo 1.513.378, y en el de 96 á 97 llegó á 8.832.536, resultando un aumento de 7.319.158 pesetas.

Reunido este aumento con el debido á los trigos da un total de 16.407.191 pesetas.

Si con estos datos á la vista examinadas la recaudación sola de aduanas, resulta lo siguiente:

NTRA. SRA. DE CENSTOCKOWIA

LOS TRES VOTOS

LEYENDA POLONESA

ESCRITA POR

M. ESTEBAN MARCEL.



SORIA.—1897.

Tip. de EL NOTICIERO.

lo llenas, por lo doradas y por lo largas, con las cuales tejen una corona ancha, cuyo hermoso matiz rubio avivan mezclando al tejerla alguna colorada amapola, alguna rosa silvestre, y finalmente, cuantas flores las vienen á la mano y que el campo produce espontáneamente.

Otras veces lo adornan con cintas de varios colores á cual mas chillonas que se quitan de su tocado, y luego, cuando aquellas manos activas han concluido de decorar aquel trofeo campestre, lo fijan en la punta de un palo, bandera florida del trabajo y de la abundancia, rodeándolo además de otras banderolas pacíficas, que ondulan en todo su alrededor.

La comitiva, sin embargo, no se pone todavía en marcha cuando se ha terminado esta operacion, porque antes es preciso decidir quién ha de llevar la bandera. La afortunada que salga elegida para esto, tiene seguridad de recibir el primer regalo de la señora y el primer cumplido del señor: á pesar de esto, el nombramiento se verifica sin suscitarse grandes disputas, y muy pronto, y este nombramiento está basado en el principio del sufragio universal.

En los once primeros meses del ejercicio han ingresado 116.111.752 pesetas, cuya suma es superior á la presupuesta en dos millones y medio y á la recaudada en 1895-96 durante los mismos meses en 10 millones y un cuarto de millón.

Sin el aumento debido á los cereales, que por fortuna, no le habrá en el año próximo, habría una baja de más de seis millones de pesetas.

En solo el mes de Mayo los productos han ascendido á 9.714.073 pesetas, cantidad que es inferior en 618,360 á la correspondiente al presupuesto y en 1.566.437 á la obtenida en igual mes de 1896.

La renta, como se vé, está en realidad en baja.

Noticias

—* Hoy á las once de la mañana tendrán lugar los exámenes anuales en la Escuela del Hospicio provincial.

—* Según hemos oído, parece que en la villa de Burgo de Osma se celebrará una corrida de toros para el día de San Roque al que dedican los burgenses función religiosa y otros festejos.

—* El soriano don José Gonzalo ha subastado en 388 pesetas el servicio diario de la conducción de la correspondencia en carruaje desde la administración de correos á la estación férrea y comenzará á prestar dicho servicio á mediados del próximo mes.

—* Se ha dicho que en breve marchará el Gobernador civil Sr. Carazon y con su distinguida señora á uno de los balnearios de las provincias Vascongadas.

—* Llamamos la atención de los lectores sobre la carta que hoy publicamos de nuestro Corresponsal de Agreda por tratarse de ferrocarriles y minas del país.

—* La guardia civil de Málaga, persigue una falsificación de billetes del Banco de España, cuyos falsificadores se han extendido por toda España para cambiar unos cincuenta mil duros, que es la emisión.

—* En la Imprenta de la Diputación provincial se han terminado los trabajos extraordinarios de la impresión de las listas electorales y ahora se procede á hacer las colecciones por partidos judiciales.

—* Deben ser en esta época constantemente vigilados por los dependientes de las Autoridades los sitios del río Duero donde los muchachos suelen ir á bañarse corriendo inminente peligro de su vida. Además los padres deben castigar enérgicamente á sus hijos.

—* Se halla en la villa de Medinaceli el Diputado á Cortes por el distrito de Almazán don Lamberto Martínez Asenjo.

—* Para aprobar cuentas de los gastos carcelarios del año económico del 96-97, se reunirán en breve los representantes de este partido.

—* La revista madrileña taurina Pan y Toros publica dos bonitos fotograbados, alusivos á las populares fiestas de San Juan en Soria.

El joven soriano señor Cervera remitió aquella revista las dos instantáneas, siendo una la de los toros de Valonsadco reunidos en la Vega de San Miguel, y la otra arranque al salir de dicho monte el día de la Saca. Felicitamos á Cerverita.

—* En cumplimiento á lo dispuesto en la Real orden de 6 de Julio de 1888, el día 18 del corriente mes, comenzarán en todas las escuelas públicas, las vacaciones caniculares.

—* La suscripción abierta por El Siglo Futuro para regalar una espada al general Polavieja, asciende ya á 14.687'05 pesetas.

—* Ayer en Hinojosa del Campo se celebró solemnemente la fiesta de la Virgen del Carmen repartiendo limosnas y regalos á la familia de los señores García Valdeavellano que se halla allí veraneando en sus ricas posesiones.

—* En breve comenzarán las obras de reforma de los salones del Circulo de la Amistad.

—* Hallándose depositados hace más de un año en los almacenes que en esta Capital tiene establecidos la Sociedad anónima del Ferrocarril de Soria, varios efectos que no han sido retirados por sus dueños, se les invita á fin de que en el plazo de 30 días, á contar desde el 12 del actual, se presenten á recogerlos, en la inteligencia de que si dejan de hacerlo, se procederá á su venta según está prevenido en el artículo 181 del reglamento de policía de ferrocarriles, y Real orden de 1.º de Abril de 1867, á cuyo efecto se ha señalado el día 13 de Agosto próxi-

mo y hora de las tres de su tarde, para llevar á cabo dicho acto en el local destinado al efecto en la estación.

Se anuncia al público para su conocimiento, pudiendo las personas que deseen interesarse en dicha subasta, pasar á ver los efectos que deben venderse, los tres días antes del señalado para su ejecución, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

—* En la vecina población de Tudela se celebrarán grandes festejos en los días de Santiago y Santa Ana sin faltar una corrida de toros el día 27 que serán estoqueados por los afamados diestros Minuto y Gavira, el día 28 una novillada y el 29 serán lidiados cuatro toros por la cuadrilla de las Señoritas Toreras.

—* Es esperado en esta capital el conocido Ingeniero de minas señor Palacios.

—* En la ganadería lanar del inmediato pueblo de Los Rabanos ha aparecido la enfermedad variolosa.

—* En el Banco de España en Madrid hay más de 20.000 duros en monedas de uno y dos céntimos.

—* Dice un periódico que un emigrante español que fué á Buenos Aires con un pequeño capital, dispuesto á trabajar para mejorar de suerte, to ha perdido completamente despues de haber trabajado mucho y sufrido mil privaciones.

En cambio llegó en el mismo vapor que aquel un pelotari navarro, quien regresa ahora á España trayéndose una fortuna de 30.000 pesos.

—* En el Matadero público de esta capital se han sacrificado durante la primera decena del mes actual 6 vacas, 51 terneras, 9 carneros y 405 corderos. Total de reses 467.

—* El premio del oro en la Bolsa de Buenos Aires segun telegrama particular se cotizó el día 15 del actual á 187,00.

Mercado de Soria.

El jueves último apenas si puede decirse que se celebró mercado de cereales, concurriendo muy poca gente por la ocupación de las faenas de la recolección.

Ayer fué el mercado de peones para la siega, viéndose concurridísimo, asistiendo infinidad de segadores riojanos.

Se hicieron ajustes á 13 reales y costa por peón, y por siega de fanega de sembradura á 26 reales.

No quedó ninguna cuadrilla de segadores por ajustar, pues los campos se hallan en las condiciones más críticas de la siega que puede decirse que en toda la provincia se está realizando.

Cultos religiosos.

El lunes 19 del actual se celebrará en la Iglesia de la Merced á las diez de su mañana solemne función religiosa á San Vicente de Paul por las Hermanas de la Caridad con panegirico que estará á cargo del ilustrado orador sagrado don Segismundo Peig-Ordeix, Capellán de la expresada iglesia.

Pasatiempos, con regalo.

Charada.

Prima tres en las cartas
dos cinco embrolla,
cuatro tres es el nombre

de una criolla.

¿Sabes mi todo?
los hay muy escohidos
flacos ó gordos.

REGALO.—Al primer suscriptor de Soria y al primero de fuera que nos envíen la solución se les regalará un porra-plum.

NOTAS.—No vale enviar á los niños con las soluciones, si no demuestran que ellos las hayan resuelto. Los regalos se entregarán en la Administración del Noticiero, Calle del Collado, 11, Soria.

Cuentecillos.

El de los lios del soldado.

Un soldado que no tenía pelo de tonto, llevaba dos lios de ropa, uno en cada brazo, y cuando así caminaba por la calle, se halló con el Capitán de su compañía.

Quiso el soldado saludar á su jefe, y sin zazararse alzó el brazo derecho para hacer el militar saludo, dejando caer á los pies del Capitán el lio correspondiente.

—Cuando vayas con lios, díjole aquej sonriendo, no me saludes.

Otra vez el soldado del cuento, iba arri-máo á una prógima y pasó por delante de su Capitán sin saludarle.

Recriminóle al verse desairado de tal modo y el soldado le dijo:

LOS TRES VOTOS

LEYENDA POLICESA

M. ESTEBAN MARCEL



Cuando las últimas espigas han caído segadas por la hoz, unos cuantos días antes ó despues, del de la Asunción de Nuestra Señora, es costumbre en Polonia celebrar el fin de la siega con una ceremonia campestre llamada okrezné, ceremonia que es una especie de solemnidad bulliciosa.

Mientras los frágiles carritos de madera apenas pueden resistir el peso de los derados haces, y mientras la jaquillas del país los arrastran á paso lento, sacudiendo sus largas crines y renlinchando alegremente, cual si quisieran responder á las voces de los muchachos que los conducen hacia las granjas; las jóvenes del pueblo, que son las que han segado trigos y atado las gavillas, se quedan solas en los campos.

Aquellas muchachas se han quedado con algunos puñados de espigas de las mas hermosas, por

—Como ozté ma via icho que cuando jue- ra con los no lo saludáse...

Para el dolor de muelas.

Hemos sabido por personas que nos me- rece entero crédito, que realmente el Aibaf Serdña de Andrés y Fabiá, hace desapare- cer al momento los agudísimos dolores de muelas cariadas, que con tanta frecuencia se padecerá.

La farmacia de don Bonifacio Monge, ca- lle del Postigo 10, Soria, es la encargada de vender este eficazísimo remedio á dos pes- cas bote.

De nuestros Corresponsales

VILLA DE AGREDA

15 de Julio de 1897.

Sr. Director del Noticiero.

Mi estimado amigo y paisano: Una noticia que es precursora de acontecimientos favorables pa- ra esta comarca, es la venida de Mr. Leopoldo Penon á esta villa y la de haber instalado las oficinas y su vivienda en una casa capaz y bien situada, propiedad de la Señora Viuda de Abad.

Desde aquí ha de comunicarse por telefono con las minas y con Tarazona y la explotación del mineral ha de comenzar en breve plazo, arres- trándolo por medio de camino de hierro y má- quinas de vapor hasta la Estación de Tarazona, enviándolo á Amberes con el fin de acreditarlo para el día en que la Compañía disponga del ferro-carril propio de Soria á Castejón.

Es decir que tantos desgraciados como tenían que ir á Bilbao en busca de trabajo, ya no ten- drán que ausentarse de sus casas, porque no les ha de faltar en algunos años el sustento ne- cesario en estas minas, y despues con los traba- jos de la vía férrea, que pronto se espera se anun- cie su subsista.

Espero decirlo que aquí reina el mayor opti- mismo y que con razón se vé en los belgas la mano salvadora de tanta calamidad como pesa- ba ya sobre este desgraciado país.

Hasta otra e despide suyo affmo amigo,

El Corresponsal

VILLA DE ALMARZA

15 de Julio.

Esta mañana al querer cargar una ternera en el coche que guiaba Felix Cabila lo hizo con tan mala suerte que cayó desde la baxa del coche á la carretera, en el pueblo de Rollamienta, produ- ciéndose tan grave herida en la cabeza que se encontró en mal estado, sin embargo en el mismo coche ha marchado á Soria en donde re- side su familia.

El Corresponsal.

COMUNICADO.

Sr. Director del Noticiero de Soria.

Muy Sr. mío: Tan solo el deseo de que la ver- dad quede una vez más por encima de las mise- rias humanas, es la causa que motiva mi súpli- ca, rogándole se sirva dar cabida en el periódico de su digna dirección al presente comunicado.

Por rumores llegados hasta mí, he venido en conocimiento de que se pretende hacer confun- dir la manera de ser de dos establecimientos mercantiles de esta localidad, que por su índole y por las circunstancias que en los mismos con- curren es imposible pueda suceder. Con este mo- tivo he de hacer constar en la forma que lo hego y que por ahora entiendo es la más correcta; que el establecimiento de los Sres. Vicén, Cuartero y Carrascosa ni ha tenido, ni tiene nada que ver bajo ningún concepto con el de don Juan Car- rascosa, pues el primero de los citados estable- cimientos es el que antes perteneció al finado don Joaquín Vicén y con posterioridad á su viuda.

Como dejo indicado, hoy es este el medio que escogí para hacer esta importante aclaración; pe- ro si en la sucesivo continuasen persistentes los rumores propalados, ó si estos oinases otro ca- rácter, no ha de extrañarle al autor ó autores de la falsedad, acuda en otra forma al restableci- miento de la verdad.

Anticipa á V. gracias y queda suyo afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.

Mariano Vicén.

Soria 16 de Julio de 1897.

ULTIMA HORA

De Madrid.

16 de Julio, 5:10 t.

Lo de Cuba.

No hay última hora posible en las impre- siones que de lo de Cuba se recogen.

Cuando los partes oficiales acusan que el enemigo apenas se mueve, salta un telegra- grama de información periodística (pasado por el gabinete negro) que nos dice que los insurrectos audazmente siguen invadiendo la provincia de la Habana, atacan poblados, sostienen tiroteos y lanzan bombas de dina- mita haciendo descarrilar trenes, como últi- mamente ha sucedido en la línea de Gibara á Holguín, cuyo maquinista fué mutilado horriblemente muriendo enseguida.

—Esto, aparte de la reconcentración de partidas insurrectas que sigue con gran vi- gor, sin que las disposiciones de la Capita- nía general lo hayan, con sus órdenes, evi- tado todavía.

El generalísimo Gómez.

Ha lanzado ya su tan esperada proclama que en la Habana se ha leído con avidez, y en ella se muestra bravo, queriendo la gue- rra y la destrucción.

No acepta Máximo Gómez las Reformas ni la tan decantada Autonomía.

Él irá sobre la misma Habana y al llegar á sus puertas dará muestras, primero, de la gratitud que merece el Ejército suyo, y des- pués ¡ay! de los españoles; sangre, fuego y esterminio por doquier.

—Todo esto lo aguanta el gran Weyler, porque á Weyler... todavía lo aguanta Es- paña.

Los Comerciantes.

Estos son otros López en la Habana, los verdaderos gingoistas de Cuba libre ó lie- bre ó gazapa hasta rayar en fenomenal.

La prisión de los pájaros gordos llevada á cabo por el Comandante Villar, juez mili- tar de la plaza, ha sido un acto de saludable energía, necesario de toda necesidad, pues ahí es donde le duele á la insurrección cuba- na, estando el verdadero filibusterismo en las gentes de levita y negocios.

Entre los presos figuraban como el tele- grama dice, el ex-Alcalde de la Habana se- ñor Quesada y el opulento farmacéutico se- ñor Sarra, infractores del bando de Weyler sobre remisión de mercancías á los pueblos del interior.

El Comandante señor Villar cumpliendo con su deber, y con lo que el bando decía, comenzó á formar el proceso considerando á los detenidos como auxiliares de la insur- rección. La policía había hallado en los muelles unos 200 bultos á los que les falaba el indispensable requisito de la guía.

La Cámara de comercio cubana, la Lonja y las Juntas directivas de esas asociaciones y el jefe nada menos que del partido cons- titucional alzaron el gallo, visitaron al gene- ral Ahumada, este telegrafió á Weyler (que se halla en operaciones) y á las pocas horas llega la orden de libertad á los detenidos.

—¿Los comentarios?... huelgan. ¡Pobre Comandante señor Villar, que de disgustos le esperan!

—Así, así, se está haciendo la guerra en Cuba y así va á durar lo que durará, pues la fecha va larga.

Los E. E. U. U. prosiguen estrechando las

relaciones cariñosas con nuestro Gobierno.

Por hoy ningún detalle acusa novedad.

Pronto... podrá encrespase la mar.

El puerto de San Sebastián, permanezca tranquilo.—A.

Instrucción Pública

Universidad literaria de Zaragoza Primera enseñanza.

Habiendo resuelto la Dirección general de Ins- trucción pública que el plazo de veinte días con- cedido para las reclamaciones respecto de la cla- sificación de los maestros presentados al concen- so único, según el art. 29 del actual reglamento, se cuente desde el día que sigue al que publique dicha clasificación el «Boletín Oficial» de la Ca- pital del Distrito Universitario, se comunica por medio del presente el citado acuerdo de la Supe- rioridad para que llegue á conocimiento de los interesados y los demás efectos del referido con- curso.

Zaragoza 8 de Julio de 1897.—El Rector. An- tonio Hernández.

LEEMOS:—Uno de estos días se pondrán á la firma los nombramientos de los maestros pro- puestos últimamente para escuelas en el Recto- rado de Zaragoza.

Suponemos que serán los que corresponden á la Dirección general.

El día 15 del actual se reunió la Junta provin- cial de Instrucción pública en sesión extraordi- naria al objeto de acordar el nombramiento de maestros interinos para proveer las escuelas va- cantes, puesto que empezando las vacaciones de verano el 18 del mismo ya no procede llevar á cabo esta clase de provisiones hasta después de terminadas aquellas.

Al efecto se hicieron los nombramiento si- guientes:

Don Aureliano Gutierrez, para la escuela de Ligos; don Anastasia Hernandez Velasco, para la de Cubo de la Sierra; don Mariano Pérez Lu- cas, para la de Zauelas, y don Restituto Nafria para la de Cabreriza.

Según se nos informa, el Director de la Escue- la Normal Sr. Lapuente, saldrá para Madrid uno de estos días, y parece que se propone hacer algunas gestiones de interés para el Magisterio. ¿Y las conferencias pedagógicas? No sabemos si seguirán la misma suerte del año anterior

La Dirección general de Instrucción pública ha aprobado la relación de las subvenciones del Estado, para los maestros y maestras que sirvie- ron las escuelas mixtas de esta provincia en el cuarto trimestre del año económico de 1896 á 97. Con estos antecedentes creemos que no sucede- rá como en años anteriores y que oportunamen- te serán satisfechas aquellas cantidades.

Se ha concedido pensión de orfandad á don Timoteo Gómez, como hijo del difunto don Va- lentin Gómez, Maestro que fué de Osma.

En estos días se ocupa la Secretaría de la Junta de Instrucción pública de los trabajos ne- cesarios para la expedición de libramientos de las cantidades ingresadas por los Ayuntamien- tos, por las sextas partes de débitos atrasados.

Se halla abierto el pago para las clases pasivas del magisterio de primera enseñanza que tienen domiciliados sus haberes en esta provincia.

Aunque todos los maestros saben ya que des- de el día 18 del corriente al primero de Septiem- bre deben cerrarse las escuelas, en virtud de la Ley de vacaciones caticulares, bueno será ad- vertirles que durante este tiempo está prohibido el dedicar á la enseñanza pública ó privada el local y manejo de las escuelas.

CASA.

Se vende una en la calle de la Zapatería número 16.

En la misma se tratará. 3-3

Valdeavellano de Tera.

For dimisión fundada en la avanzada edad del digno profesor que durante 28 años la ha desem- peñado, se halla vacante la plaza de Médico titu- lar de este pueblo y su anejo Rollamienta, que dista tres y medio kilómetros.

La comunicación con Soria es fácil por los cuatro coches, que pasando por aquel diaria- mente recorren los 29 kilómetros de carretera que de ella lo seperan.

La dotación consiste en tres mil pesetas anua- les pagadas semestralmente por los Ayunta- mientos respectivos, además de casa-habitación.

Las solicitudes se admiten en esta Alcaldía hasta el día 20 de Agosto próximo.

Valdeavellano de Tera, 7 de Julio de 1897.— El Alcalde, Mateo Gómez. 2-4

Aviso

Se enagena un ejemplar de la «Historia de España» escrita por el P. Mariana. También se vende un «Diccionario» escrito por Marti Ca- ballero.

Ambas obras están conservadas en buenas condiciones.

Informarán en la Imprenta de este periódico. 2-2

Traspaso.

Se hace en buenas condiciones de la Sastrería de Antonio Pastor (El Riojano) única con géneros en esta Capital, Calle del Collado número 9 tienda.

Ocupa buen local tiene gran sur- tido en todo lo concerniente al ramo de Sastrería.

Para tratar, con dicho señor —Co- llado—9—Soria. —3—

MOLINO.

Se arrienda, ó se dá á medias con dueño, un molino harinero de 20 piés de salto, con aguas abundantes todo el año en el pueblo Villoslada d. Cameros; información casa de Félix Garganta, Collado, 47, Soria.

La Confianza

SASTRERIA DE

JOSÉ ACEÑA

Numancia, 13, Soria.

PRECIO FIJO.

Encontrará el público un inmenso y variado surtido en Lenillas, Patenes, Jergas, Estambres Vicuñas y Punto para trajes de niños. Paños en- carnados para pantalones de militares; Cas tores negros procedentes de saldos.

Precios no conocidos en esta Capital. Sin competencia en esta plaza. Traje de pura lana, para caballeros, de 25, 30 35, 40, 45 y 50 pesetas.

Los trajes se sirven á las cuarenta y ocho ho- ras de su encargo.

No se recibe el precio del traje hasta que el pa- rrequiero esté conforme con la confección.

También se reciben encargos en la calle Real núm. 17.

JOSE ACEÑA,

Siempre servidor.

SORIA: 1897.—Tip. del «Noticiero.»

AVISO AL PÚBLICO

Doña Vicenta Marcella, de Tazazona, ha establecido en la calle del Collado, núm. 2, entrada a la Plaza Mayor, una alpargatera, teniendo gran surtido en toda clase de alpargatas.

LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Revista de Administración en general y especialmente de la municipal.

Consultorio gratuito, para Ayuntamientos, Juzgados y particulares.

Se publica los días 1, 10 y 20 de cada mes.

Director. - D. Rufino Cano de Rueda, ABOGADO.

Se ruegan cuantas consultas nos dirijan los suscriptores, contestándolas en la sección correspondiente del periódico, ó reservadamente, previo envío, en este caso, de dos sellos de 15 céntimos.

Toda la correspondencia a la Dirección, Colón 3, Segovia.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

(Pago adelantado.)

En España, Islas Baleares y Canarias, 8 pesetas anuales.

Si hubiera de girarse a cargo del suscriptor, se aumentará el coste de giro.

Se suscribe en Soria, Imprenta de P. Rioja, Collado, 11

DOCTOR ARNAL, OCULISTA

El acreditado y distinguido Médico especialista de Zaragoza D. Tomás Arnal (por atender a la salud de su señora) se ha trasladado a TUDELA, su país, en cuya ciudad ha montado su gabinete oftálmico con todos los aparatos e instrumental que exige tan importante especialidad.

MÁS DE 25 AÑOS dedicado a la curación y operaciones de los ojos.

Consulta todos los días de DIEZ a UNA de la tarde. Carrera de las monjas, 13 principal. Tudela-Navarra. -45-

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos viejos legítimos de Jerez.

CON APARATOS PRIVILEGIADOS.

CLASES	Cognac Marca 1 LEON
	> > 2 >
	> > 3 >
	< EXTRA

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.º

-34- Jerez de la Frontera.

DESPACHO de harinas y salvados al pormenor, se ha abierto al público en la Plaza de la Leña, número 10, Soria.

La Campana CONFITERIA

PEDRO PASCUAL CALONGE

Collado, 29, Soria.

En esta casa encontrará mi numerosa clientela para la estación presente, toda clase de pastas y pasteles de aceite y pescados.

Mantecadas y Mantequillas a precios económicos.

CONFITURAS, los 11 kilos y medio a 18,75 pesetas.—Bolados finos, los 460 gramos a una peseta y de corteza redondos a 0,80.—Vizeochos de solotilla corrientes a 1,20, id. de espuma a 1,50.—Almibares: Peras, Ciruelas, Guindas Alberchigos, Cabello, Naranja, Limón, Sandía y carne de Membrillo a 0,80.—Variación en pastas y pasteles elaborados diariamente al precio de 1,20 pesetas docena de pasteles y los 460

JULIAN RUIZ Y RUBIO

Cirujano Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.

COLLADO-76-PRINCIPAL-SORIA.

Se responde de la perfección de cuantos trabajos se construyan en este gabinete. Esta es la mayor garantía para su numerosa clientela, como así mismo su residencia en esta Capital.

Todos cuantos procedimientos se emplean en el extranjero se practican en este gabinete, tanto en operaciones como en trabajos própticos, dentaduras artificiales y demás aparatos.

Los precios los de siempre.

gramos de pastas a 1,25.—Confección de Tartas y Ramilletes a precios económicos. Miel cruda y cocida propiedad de la casa, a 40 céntimos los 460 gramos la cruda y a 30 id. la cocida.

Ceras puras de abejas, si queréis tenerlas buenas acudid a la Campana y os convencereis de veras.

Los Señores Sacerdotes que tengan residuos de ceras buenas, esta casa se encarga de la compra de las mismas a mitad de precio que vende la elaborada, también se compran cerones y de colmenas muertas al precio de 60 cént. libra

NOTA. El que posea el número 5.827 puede pasar a recoger el Clons, regalo que esta casa hace a sus favorecedores.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica Miércoles y Sábados.

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis idem.	Un año.
En Soria.	1,25 pts.	2,50 id.	4,50 id.
Fuera de Soria.	1,50 id.	2,75 id.	5,00 id.
Extranjero.	2,50 id.	5,00 id.	9,00 id.

Pago adelantado.

PIDASE

en todas las Expendedurias.

CAJETILLAS IMPERIALES a 50 céntimos.

PICADURA en libras 7 pesetas 50 céntimos, medias libras 3,75 y cuarterones 1,90.

EXQUISITOS PUROS desde 40 cént., de la marca

PARTAGÁS

de J. A. BANCES, HABANA.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPA DE ARMENIA quemando el mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CESHIAN Y C.º Barcelona

TONICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

Para enfermos y convalecientes

De venta en las principales Farmacias Droguerías y Ultramarinos.

A. DELEYTO & C.º

Jerez de la Frontera.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893

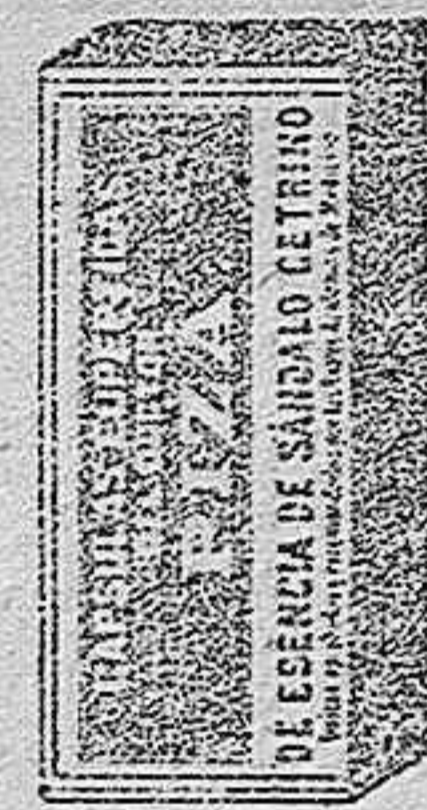
EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE YACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

De venta en Soria: Farmacia de Don José Morales Orantes, (Sucesor de Calahorra)

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Capítulos de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Frasco con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1906 y Gran Concurso de Paris de 1895. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce el efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas a las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, nerpos, escrófulas, tumores (rets) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Cortes, 276, Entresuelo Barcelona.

EL RABIOSO DOLOR

DE

Muelas cariadas

pone al hombre, desfigurado, triste, meditabundo, y a veces iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERONA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fealdad que lo carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.— En Soria Farmacia del Sr. Monge Postigo, 10, a 2 pesetas botc.

ANUNCIO.

El que quiera interesarse en la compra de una casa sita en esta Ciudad y su calle Real, Cuadrilla de Santa Catalina, señalada con el número veintitres, puede avistarse con el Procurador de los Tribunales de esta Capital, don Laureano Hercilla y Aguado, autorizado al efecto por los dueños.

DE ACTUALIDAD

LOS INSURRECTOS

Por don Antonio Pérez Rioja.

Se halla de venta en la Administración de este periódico, Collado, 11, Soria, al precio de 50 céntimos ejemplar, y se remite por correo acompañando su importe al pedido.